

Oficio No. **0544** DM-2012

Quito, **04 OCT. 2012**

Ingeniero
Rafael Dávila Egüez
ASAMBLEÍSTA POR LA PROVINCIA DE LOJA
ASAMBLEA NACIONAL
Presente

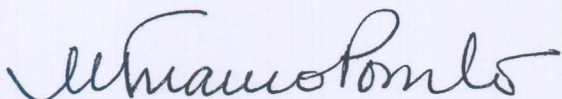
De mi consideración,

En atención a su oficio No. 1745-RD-CC-12, mediante el cual solicita información relacionada con el pago al contratista y fiscalizador de la reconstrucción de la infraestructura física de la Escuela Fiscal Mixta "Marieta de Veintimilla", del barrio Motupe de la ciudad de Loja, debo indicarle:

Mediante oficio No. 189-IE-ZONA 7, la doctora Miryam González Serrano, Coordinadora Zonal de Educación, Zona 7, manifiesta que los anticipos a los fiscalizadores de los contratos han sido cancelados, y las planillas de cada obra, conforme los fiscalizadores han ido presentándolas a la institución. Al referirse a la escuela "Marieta de Veintimilla", señala que la única planilla presentada al Departamento de Infraestructura se encuentra cancelada.

Es propicia la ocasión, para presentarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Mónica Franco Pombo
VICEMINISTRA DE GESTIÓN EDUCATIVA

Adj. 4 fojas útiles

AMD/JJT/CC/mmora
19/09/2012



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano
Julio, 17 de 2012
Oficio No. 1745-RD-CC-12

Licenciada
Gloria Vidal Illingworth
MINISTRA DE EDUCACIÓN
En su Despacho.-

De mi consideración:

Amparado en la facultad fiscalizadora que me concede la Constitución de la República y la Ley Orgánica de la Función Legislativa y, como legítimo representante de la provincia de Loja en la Asamblea Nacional, he venido realizando un seguimiento minucioso de los proyectos de infraestructura educativa que ejecuta el Ministerio de Educación en este sector del país.

La reconstrucción de la infraestructura física de la Escuela Fiscal Mixta "Marieta de Veintimilla", del barrio Motupe, de la ciudad de Loja, ha merecido mi mayor atención, por ser un centro educativo en el que se forman centenares de niños y jóvenes provenientes, en su mayoría, de hogares humildes, pero por sobre todo, porque, dada la creciente demanda de alumnos, el espacio físico, resultaba insuficiente e incómodo para las labores académicas, por lo que se hacía necesaria la intervención del Estado para solucionar este problema.

Hace pocas semanas, los lojanos recibimos con agrado, la noticia sobre el inicio de los trabajos, labor que ha sido reconocida y vigilada muy de cerca por las autoridades, docentes y padres de familia del plantel. Me uno a ese reconocimiento y destaco el empeño y esfuerzo que el Estado ha puesto para cumplir este proyecto tan anhelado por la comunidad educativa de la Escuela Marieta de Veintimilla, de manera particular, debo reiterar a usted mi profundo agradecimiento por su decisión de intervenir en esta querida escuela.

Sin embargo, este día, señora Ministra, de personas que merecen todo crédito, recibí la noticia que los trabajos que se realizan en el mencionado plantel, corren el riesgo de paralizarse. La razón, la falta de pago de planillas al constructor.

Además, he podido conocer que, hasta la fecha, el fiscalizador de la obra, no ha recibido anticipo alguno, razón por la cual, no ha suscrito aún ninguna planilla del avance de la obra, requisito necesario para autorizar y disponer la cancelación de las planillas que presenta el constructor.

Esta situación, señora Ministra, ha generado preocupación y malestar en Loja, de manera especial, en el barrio Mutupe y en los estamentos de la



DM



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

Escuela Marieta de Veintimilla que anhelan que la obra no se paralice y, más bien, esté lista lo antes posible.

Con este breve antecedente y, en ejercicio de la capacidad fiscalizadora que me concede el Art. 75, Sección 2, Capítulo VIII de la Fiscalización y Control Político de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, disposición que se encuentra en concordancia con el artículo 120 numeral 9 de la Constitución de la República, le encarezco me proporcione la siguiente información:

1. Señale, señora Ministra, si es verdad o no que, el Ministerio a su cargo, adeuda al constructor una o varias planillas por los trabajos de reconstrucción de la infraestructura física de la Escuela Marieta de Veintimilla de la ciudad de Loja;
2. De ser afirmativa su respuesta, haga conocer las razones para que no se esté cumpliendo con el pago al constructor. Indique el monto que se le adeuda y los plazos previstos para cumplir con la cancelación de las planillas pendientes;
3. Sírvase informar, señora Ministra, si es verdad o no que, hasta la fecha, no se ha cancelado el anticipo al fiscalizador de los trabajos de reconstrucción de la infraestructura física de la Escuela Marieta de Veintimilla.
4. De ser afirmativa su respuesta, haga conocer las razones que han motivado el incumplimiento con el fiscalizador. Señale el monto que se le adeuda y el plazo previsto para cancelar el anticipo correspondiente.
5. Si la información a mi proporcionada no es verídica, sírvase informar, señora Ministra, las fechas y montos entregados por el Ministerio de Educación al constructor y al fiscalizador de la obra, por concepto de anticipos y planillas de avance de los trabajos que se efectúan.

Seguro de merecer su amable atención, suscribo con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Ing. Rafael Dávila Egúez
ASAMBLEÍSTA POR LA PROVINCIA DE LOJA

C.c. Lic. Juan Aguirre Ruiz
DIRECTOR ESCUELA MARIETA DE VEINTIMILLA

Lic. Carlos Freire
COORDINADOR COMITÉ PROCONSTRUCCIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Teléfono(s): 023961400

Documento No. : MINEDUC-AC-2012-20333-E
Fecha : 2012-07-20 12:33:37 GMT -05
Recibido por : Victor Hugo Velasco Osorio
Para verificar el estado de su documento ingrese a
<http://www.gestiondocumental.gob.ec>
con el usuario: "9999974944"